El discurso de Alberto Fernández: diagnóstico, agenda y temas pendientes

ATILIO BORON :: 05/03/2020

Existen algunos temas pendientes que el gobierno tendrá que encarar más pronto que tarde y que no fueron aludidos en el discurso

Fue un discurso marcado por la sobriedad y una encomiable voluntad de ir a lo concreto, a tono con los tiempos que corren y las expectativas de la sociedad. Pero no se trató de una pieza oratoria neutra. “Esta es la hora de definir de qué lado va a estar cada uno. Nosotros estamos del lado del pueblo”, dijo en uno de los tramos más relevantes al encarar el tema de la deuda externa. Comenzó con una breve pero rotunda reseña del desastre heredado por los cuatro años de la gestión macrista para luego extenderse sobre los desafíos cruciales a los que se enfrenta la Argentina. A continuación se analizan algunas de las principales definiciones de su discurso.

Era obvio que la cuestión de la deuda externa sería objeto de una reflexión en su discurso. Es, hoy por hoy, “el principal escollo” con que tropieza la refundación de la Argentina. Una deuda afectada por una insanable ilegitimidad de origen y de formas, no siendo otra cosa que el componente decisivo de un proyecto de saqueo de las riquezas nacionales en lugar de ser un instrumento de promoción económica y social. A John Adams, segundo presidente de EEUU, se le atribuye haber dicho que “hay dos formas de conquistar y esclavizar a una nación. Una es por la espada. La otra es por la deuda”. En el caso argentino quienes contrajeron esa deuda lo hicieron convencidos de que este país debía convertirse en una dependencia colonial de EEUU, abandonando cualquier pretensión de soberanía y autodeterminación nacional. Las resistencias populares que provocó este proyecto hicieron que sólo en parte pudiera concretarse y ahora estamos en condiciones de revertirlo y derrotarlo definitivamente.

El endeudamiento externo será el enorme y más inmediato desafío que deberá enfrentar el actual gobierno y la condición de posibilidad de todas las tareas y planes que se ha impuesto la Casa Rosada. Por eso es digno de destacarse que el Banco Central esté analizando el proceso de endeudamiento del macrismo. Y tanto más cuando el presidente dijo que “Todos hemos visto impávidos como los dólares que deberían haber financiado el desarrollo productivo, acabaron fugándose del sistema financiero, llevándose los recursos y dejándonos la carga de la deuda.” Por supuesto, esto exigirá “saber lo que pasó, quienes permitieron que ello suceda y quienes se beneficiaron con esas prácticas.”

En otras palabras esto significa auditar la deuda externa para pagar lo que efectivamente se debe, identificar a quienes se apropiaron de ella para su beneficio y obligarlos a devolver ese dinero mal habido. No en vano fue nada menos que John M. Keynes quien, refiriéndose a las perversiones e impactos recesivos de la especulación financiera tan favorecida por el anterior gobierno, propusiera “la eutanasia del rentista”. Pocas cosas pueden ser más positivas para la impostergable refundación de la Argentina que seguir el consejo de aquel economista y liberar al país de la plaga de la “bicicleta financiera.” De ahí la importancia de

que Fernández haya dicho en su alocución que “nunca más a la puerta giratoria de dólares que ingresan por el endeudamiento y se fugan dejando tierra arrasada a su paso.”

Segundo tema: la necesidad de contar con un Estado fuerte, ágil y eficiente que, como se dijo en el discurso, no se puede “construir un Estado del siglo XXI con las herramientas de un Estado del siglo XX.” En esto el presidente se hace eco de un amplísimo consenso teórico que establece que sin un Estado que reúna aquellas condiciones no habrá proyecto económico que funcione ni vida civilizada en la sociedad. Los espectaculares crecimientos económicos de los países del Sudeste asiático son incomprensibles si no se examina cuidadosamente el crucial papel que desempeñaron los Estados en la promoción del crecimiento económico y la redistribución de ingresos y rentas.

En su célebre discurso del 18 de Diciembre de 1978 cuando lanza la reforma económica en China Deng Xiaoping puso como primerísima condición para lograr el progreso económico la reconstrucción del Estado pues lo que había era una administración pública con un bajísimo nivel de calificación profesional, pésimamente organizada, carcomida por el burocratismo y la corrupción, ineficiente en sus instrumentos de intervención y encima de todo eso sin disponer de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones. Sin la recreación del Estado sobre nuevas bases, advertía Deng, China jamás saldría de su atraso porque el orientador y gestor del desarrollo de las fuerzas productivas no estaría en condiciones de cumplir su papel.

Tercero, a la refundación del Estado Deng agregó otra condición: el carácter estratégico de realizar masivas inversiones en educación, especialmente en las universidades y en investigación científica y técnica. Cuarenta años más tarde la continuada aplicación de estas políticas de estado le permitieron a su país tomar la delantera en áreas de punta de las modernas tecnologías de la informática, como la Inteligencia Artificial y las telecomunicaciones satelitales, raíces de la “guerra comercial” que Donald Trump le declaró al gigante asiático.

Es de esperar que cuando Fernández anunció que va a proponer un debate en torno a una “nueva Ley de Educación Superior que permita fortalecer nuestro sistema universitario” … y que tenga como fundamentos “la gratuidad y el acceso irrestricto a la universidad” se tomen en cuenta las lecciones de un país como China, que simboliza de lejos el avance más rápido en estas materias a nivel internacional. Hoy día las patentes en Inteligencia Artificial de China casi triplican las de EEUU, algo inimaginable veinte años atrás. Y esto no fue casualidad: fue fruto de una política de estado sostenida a lo largo del tiempo y cuya maduración cambió decisivamente el tablero tecnológico mundial.

Cuarto, al anunciar el inminente envío al Congreso de un “Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que legalice el aborto en el tiempo inicial del embarazo y permita a las mujeres acceder al sistema de salud cuando toman la decisión de abortar” el gobierno decide enfrentar una asignatura pendiente de larga data en la sociedad argentina. El formidable movimiento de mujeres de este país ha venido bregando hace décadas a favor de esta ley y es de esperar que en el Congreso no se desvirtúe esa iniciativa. Prevención que es más que nunca necesaria cuando se observa la existencia de serias incrustaciones religiosas en un Estado como el argentino que aún no termina de asumirse plenamente como lo que

es, un Estado laico.

Por supuesto, la Educación Sexual Integral es un componente necesario de la legalización del aborto, lo mismo que el "Plan de los 1000 días" para atender a las necesidades "de la mujer embarazada y de sus hijos o hijas en los primeros años de vida." Como en muchos otros casos, la militancia de las mujeres y de las fuerzas sociales y políticas identificadas con sus luchas será esencial para impedir que estas buenas intenciones naufraguen en los pasillos del Congreso.

Quinto, fueron muy importantes las definiciones en materia de política exterior. En la actualidad el sistema internacional se encuentra convulsionado por un tránsito sin precedentes signado por el declinante poderío de EEUU y en general de Occidente, la región que ejerció sin contrapesos la hegemonía internacional en los últimos quinientos años. La irrupción de China como la nueva "locomotora de la economía mundial", el retorno de Rusia a los primeros planos de la política internacional y el lento pero inexorable ascenso de la India todo esto unido a la pérdida de gravitación de los países europeos (inclusive en asuntos que tienen lugar en su inmediato entorno, como Siria y Oriente Medio) son síntomas claros de un orden mundial que se está deteriorando aceleradamente sin que aparezca otro en su reemplazo.

Por eso fue muy importante que en su discurso se reconociera que vivimos "en un mundo de soberanías multidimensionales", que se trabajará para "fortalecer la institucionalidad democrática en Sudamérica y en la región" y hacer que "América Latina encuentre su voz, expanda su agenda y reconfirme los principios" entre los cuales sobresalen "la defensa de la paz y la seguridad internacionales, la solución pacífica de controversias, el apoyo al multilateralismo, el respeto al derecho internacional y a los derechos humanos", una forma diplomática de manifestar el rechazo al tradicional intervencionismo norteamericano en la región y su enfermiza propensión a apelar a maniobras desestabilizadoras para derrocar gobiernos caracterizados como indeseables para Washington. En línea con lo anterior hay que celebrar que se hayan "abierto nuevos canales de diálogo con potencias de América y Europa" pero, sobre todo, que se esté "trabajando activamente en reafirmar nuestras asociaciones estratégicas integrales con China y Rusia."

No creo necesario subrayar la trascendencia que esta decisión -la de avanzar en la concreción de asociaciones estratégicas integrales con China y Rusia- tiene para facilitar una nueva inserción de la Argentina en el sistema internacional congruente con los intereses nacionales. Y la necesaria reivindicación de una política coherente y sostenida sobre Las Malvinas (no sólo nuestra soberanía sobre las islas sino también sobre las riquezas contenidas en nuestras aguas y en la plataforma continental) a diferencia de la dejación que hiciera objeto el macrismo, debe ser saludada como un paso muy positivo en nuestra agenda de política exterior.

Sexto y final: existen algunos temas pendientes que el gobierno tendrá que encarar más pronto que tarde y que no fueron aludidos en el discurso de Fernández. Por supuesto, sería insensato exigir que en un mensaje de inauguración del período ordinario de sesiones del Congreso el presidente abordase la totalidad de los asuntos que movilizan a vastos sectores de la Argentina. Mencionaré sólo tres. Uno de ellos, muy instalado en la opinión pública es

la cuestión de los presos políticos.

Tecnicismos aparte el problema existe; el "lawfare" es una deplorable realidad (en Argentina como en Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia y Honduras, por nombrar unos pocos casos) y la anunciada y muy necesaria reforma de la justicia federal tiene también que ver con esto: con el hecho de que con su complicidad se violaron una y otra vez las normas del debido proceso, se abusó hasta lo indecible de las "prisiones preventivas" y se castigó a mucha gente a purgar largos períodos de cárcel por razones políticas y sin el respaldo legal de una condena firme que fundamente su encarcelamiento. Esta situación es otra de las nefastas herencias del macrismo que deberá ser remediada cuanto antes y la legislación vigente en nuestro país ofrece los instrumentos idóneos para ello.

El otro tema, que a diferencia del anterior, no tiene todavía una gravitación significativa en la opinión pública es la cuestión de la reforma tributaria. El régimen reinante en la Argentina es profundamente regresivo e inequitativo, injusto hasta la médula. No hay ciudadanía tributaria en este país, como en casi todos los países de la periferia capitalista. La ciudadanía electoral es condición necesaria de la democracia, pero no es suficiente. Cuando en proporción a sus ingresos el pobre paga más impuestos que el rico la legitimidad democrática se deteriora y abre las puertas a la demagogia de los traficantes de la política.

Para tomar un ejemplo de los muchos a los que podría recurrirse: en los países del capitalismo avanzado el impuesto a las ganancias, que es de naturaleza progresiva, se cobra sobre todo a las personas físicas y en relación con el PBI equivale a un 15 por ciento, mientras el que se paga en la Argentina apenas si llega al 5 por ciento del PBI. O sea, los más ricos soportan una carga tributaria mucho menor que los demás. La regresividad del sistema explica asimismo la debilidad financiera del Estado y el crónico déficit de las finanzas públicas.

El tercer tema pendiente tiene que ver con otro asunto crucial: el de los oligopolios mediáticos, que al igual que sus análogos en el mundo del comercio, las finanzas y la industria, ejercen una influencia deletérea sobre el conjunto de la vida social. En este caso, sobre la vitalidad de una democracia cuyas ciudadanas y cuyos ciudadanos no pueden ni deben ser objeto de un ataque constante, cotidiano, 7 por 24, por radio, televisión, prensa con un aluvión interminable de *fake news,* campañas de difamación, satanización de personajes públicos o fuerzas políticas y oportunos blindajes de información de cosas que la gente común no debe enterarse.

Los ataques que los medios concentrados descerrajaron sobre el gobierno de Alberto Fernández han sido continuos y de creciente beligerancia e irrespetuosidad de la investidura presidencial. Esos oligopolios mediáticos dejaron de hacer periodismo hace mucho tiempo y hoy son meros órganos de propaganda, las tropas de asalto de los intereses más poderosos de nuestra sociedad, que manejan el flujo y el contenido de la información según su plan de negocios y que han hecho de la mentira y la manipulación sus *modus operandi*.

En la Argentina esta concentración del poder de fuego comunicacional es abrumadora y atenta gravemente contra la sustentabilidad de un orden democrático. Las "guerras de quinta generación", o "guerras híbridas", han hecho de los medios de comunicación sus

armas preferidas porque con los hallazgos de las neurociencias su capacidad de modelar la conducta humana, condicionar nuestro aparato cognitivo y nuestras respuestas emocionales ha crecido exponencialmente. No hay soluciones fáciles para neutralizar esa letal amenaza a la democracia, pero por lo menos el asunto debería ser planteado como una urgente preocupación del gobierno y de la ciudadanía en general.

La Haine

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/el-discurso-de-alberto-fernandez